

RETORNO SEGURO
LICEO AGUSTÍN EDWARDS ROSS
CORPORACIÓN SOFOFA



INGRESO DE ESTUDIANTES

- Los y las estudiantes ingresarán al Liceo por distintos accesos y en distintos horarios evitando las aglomeraciones.
- En las condiciones actuales, es absolutamente necesario que los y las estudiantes respeten los horarios:
 - Llegar 10 a 15 minutos máximo antes de la hora de ingreso
 - Evitar a toda costa el atraso en la hora de llegada



CONDICIONES SANITARIAS Ingreso Seguro

- La clases serán en horarios diferidos
- Los y las estudiantes accederán al establecimiento por distinta zonas de tránsito seguro, asociados a sus clases prácticas y/o teóricas.
- Al ingreso se hará control e de temperatura y desinfección de manos con alcohol gel dispuesto para ello.



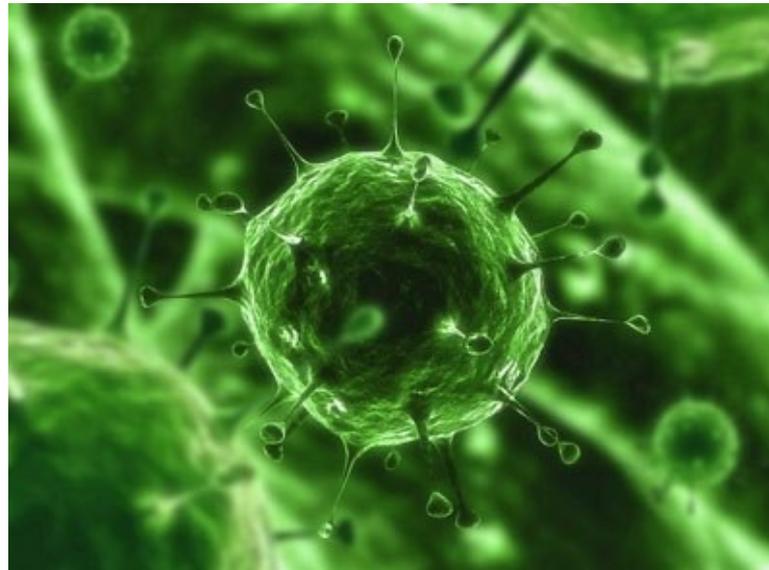
ÉSTUDIANTE PRESENTA
SÍNTOMAS DE COVID-19

- Inmediatamente debe ser separado del grupo en sala adhoc;
- Acto seguido, se debe llamar a su apoderado o adulto responsable para que lo retire del establecimiento y sea llevado a un recinto asistencial;
- Para reintegrarse a clases debe ´presentar certificación médica.
- Realizar las acciones que determine la autoridad Sanitaria.



SUMARIO SANITARIO COVID-19

- En caso que una persona se presente al establecimiento, estando diagnosticado con covid-19, informada por la Autoridad Sanitaria, sin guardar la cuarentena respectiva, será denunciado a la autoridad correspondiente.
- En ese caso se aplicará Sumario Sanitario .
- Para reintegrarse a clases, (Estudiante), o a sus funciones (Docente; asistente, etc.),deberá ´presentar certificado de alta, debidamente extendido por la Autoridad Sanitaria



PROTOCOLO MINEDUC Uso de talleres e infraestructura

- Cada especialidad trabajará con tres grupos separados de estudiantes, con un profesor a cargo por cada grupo.
- Igualmente, el trabajo en sala de primeros y segundos, será en grupos pequeños
- Serán distribuidos de acuerdo al distanciamiento físico recomendado.
- Transitarán por las zonas de seguridad debidamente demarcadas
- Respetarán los aforos permitidos.



TALLERES Y
LABORATORIOS
VENTILADOS EN TODO
MOMENTO

- El **aire viciado** disminuye la calidad de vida dentro de un ambiente.
- Si no existe renovación de **aire**, éste acumula diversas sustancias tales como polvo en suspensión, compuestos orgánicos volátiles que pueden ser gérmenes patógenos.
- Con la finalidad de evitar este tipo de contaminación y sus efectos, los talleres , laboratorios y todo espacio de aprendizaje, permanecerán ventilados convenientemente , de forma tal que siempre se provea aire fresco.



MEDIDAS ESTABLECIMIENTO RECREOS

- Durante los recreos los estudiantes pueden hacer uso de los patios del establecimiento, respetando la distancia física (1,5 mts), entre ellos, supervisados por inspección, docentes, asistentes de educación y directivos.
- Serán diferidos por el uso de baños

- No se permitirá la práctica deportiva en ningún momento.
- Al regresar a clases se debe hacer uso del kit sanitario para desinfectar manos



Lavado frecuente de manos
Uso de baños y aseo personal

- Los estudiantes de Mecánica Industrial, deberán usar exclusivamente los baños que se encuentran al interior del taller de torno.
- Sólo en casos debidamente justificados (Durante el horario de clases), podrán acceder, previa autorización del profesor, a los baños del sector oriente, respetando las normas correspondientes.

Los estudiantes de Construcciones Metálicas y de Electricidad, así como primeros y segundos medios, podrán utilizar los baños del sector oriente del establecimiento, respetando la distancia física, así como la entrada y salida únicas, debidamente demarcadas.

El aforo es del 10 personas en baño de hombres y dos personas en baño de mujeres.



MEDIDAS ESTABLECIMIENTO SANITIZACIÓN

- La sanitización se realizará todos los días, al término de la jornada y estará a cargo de la empresa de aseo, de acuerdo a indicaciones de Protocolo N°3 del MINEDUC, supervisada por el Encargado Administrativo en calidad y oportunidad.
- Todos los espacios educativos que se utilicen (Talleres y laboratorios), estarán debidamente ventilados
- El uso de elementos de protección personal (EPP), tales como: guantes, Botines de Seguridad, overol, entre otros, son obligatorios, de cargo del apoderado y de uso estrictamente personal .



SANITIZACIÓN

Limpieza y desinfección antes
y después de las clases

- Limpieza: se removerá la materia orgánica (Fricción), con detergentes o jabón y agua (Arrastre), (Protocolo N°3 MINEDUC)
- Desinfección de partes ya limpias: con aplicación de productos detergentes y desinfectantes (Protocolo N°3 del MINEDUC)
- Se priorizará la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies manipuladas con mayor frecuencia, tales como:
- Manillas, pasamanos, inodoros, llaves de agua, superficie de mesones, otros.

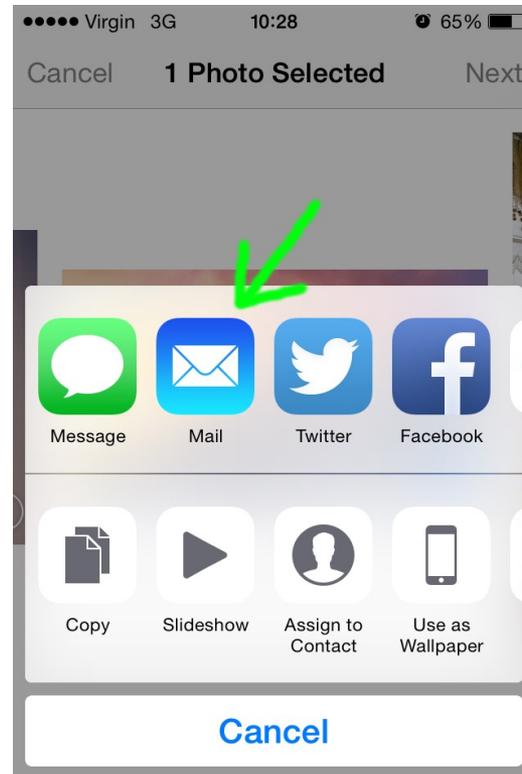


INFORMACIÓN A TODA LA
COMUNIDAD ESCOLAR

- Se mantendrá una comunicación e información fluida con toda la comunidad escolar acerca de los protocolos y medidas sanitarias que todos debemos conocer, aceptar, respetar y hacer respetar.



WhatsApp



MEDIDAS GENERALES OBLIGATORIAS

- El uso de mascarilla será obligatorio en todo momento,
- Se exigirá el lavado frecuente de manos y/o desinfección con alcohol gel.

 **PROCEDIMIENTO LAVADO DE MANOS**



1. **HUMEZCA SUS MANOS**
2. **DEPOSITE UNA PEQUEÑA CANTIDAD DE PERMAGEL**
3. **FRÓTELAS ENÉRGICAMENTE**
4. **CEPILLESE LAS UÑAS**
5. **ACLÁRELAS CON AGUA ABUNDANTE**
6. **SÉQUELAS CON PAPEL DESECHABLE**

COMPAÑÍA QUÍMICA LOGÍSTICA, Pda. Les Roles, 1 Telf: 966 895 432 - 965 870 564 ; Fax: 965 870 374 E-mail: cqj@cql.es

Uso obligatorio de mascarillas

Desde de el 17 de abril de 2020, por tiempo indefinido.

- **Transporte público o privado sujeto a pago**, incluidos operadores y quienes trabajan en ellos.
- **Al usar ascensores o funiculares.**
- **Lugares donde hayan 10 más personas aglomeradas**. Por ejemplo, centros de salud, supermercados, farmacias, lugares de trabajo cerrado, etc.

Recuerda que la mascarilla también puede **ser de fabricación casera, hecha de telas sencillas**. Lo importante es que **cubra nariz y boca** y que siempre se mantenga la **distancia social**.

#CuidémonosEntreTodos Más información www.gob.cl/coronavirus

#PlanCoronavirus

MEDIDAS GENERALES OBLIGATORIAS

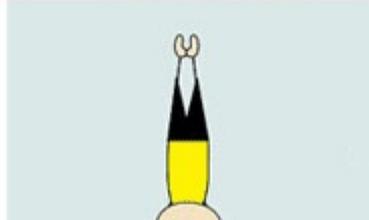
- El ingreso s de personas externas al Liceo será restringido.
 - En caso de ser necesario (Proveedor; apoderado; personal no habilitado, etc.), se hará solo con autorización de la Dirección del Liceo y cumpliendo con la normativa vigente.
-
- No se permitirá la práctica de ningún tipo de deporte al interior del Liceo en esta etapa. Para todos los cursos. Esta clase será online
 - Las máquinas de ejercicio de la plazoleta no estarán disponibles. Sin embargo, se mantendrán sanitizadas



VELA DE BARCO



BANDERA



EQUILIBRIO



GRACIAS

CUIDÁNDONOS
SALDREMOS JUNTOS DE ESTA
PANDEMIA

